

REGLAMENTO (CE) N° 1286/2006 DE LA COMISIÓN
de 29 de agosto de 2006

por el que se modifica por septuagésima vez el Reglamento (CE) n° 881/2002 del Consejo por el que se imponen determinadas medidas restrictivas específicas dirigidas contra determinadas personas y entidades asociadas con Usamah bin Ladin, la red Al-Qaida y los talibanes y por el que se deroga el Reglamento (CE) n° 467/2001 del Consejo

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea,

Visto el Reglamento (CE) n° 881/2002 del Consejo por el que se imponen determinadas medidas restrictivas específicas dirigidas contra determinadas personas y entidades asociadas con Usamah bin Ladin, la red Al-Qaida y los talibanes y por el que se deroga el Reglamento (CE) n° 467/2001 del Consejo por el que se prohíbe la exportación de determinadas mercancías y servicios a Afganistán, se refuerza la prohibición de vuelos y se amplía la congelación de capitales y otros recursos financieros de los talibanes de Afganistán ⁽¹⁾, y, en particular, su artículo 7, apartado,

Considerando lo siguiente:

- (1) En el anexo I del Reglamento (CE) n° 881/2002 figura una lista de las personas, grupos y entidades a los que afecta el bloqueo de fondos y recursos económicos conforme al mismo Reglamento.

- (2) El 18 y 23 de agosto del 2006 el Comité de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas decidió modificar la lista de personas, grupos y entidades a los que afecta el bloqueo de fondos y recursos económicos. El 25 de julio el Comité de Sanciones decidió modificar una serie de entradas existentes, una de las cuales procede incluir todavía en el anexo I. Por lo tanto, hay que modificar en consecuencia el anexo I.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

El anexo I del Reglamento (CE) n° 881/2002 se modificará de acuerdo con lo establecido en el anexo al presente Reglamento.

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 29 de agosto de 2006.

Por la Comisión
Eneko LANDÁBURU
Director General de Relaciones Exteriores

⁽¹⁾ DO L 139 de 29.05.2002, p. 9. Reglamento modificado en último lugar por el Reglamento (CE) n° 1228/2006 (DO L 222 de 15.8.2006, p. 6).

ANEXO

El anexo I del Reglamento (CE) n° 881/2002 se modificará como sigue:

- (1) En el epígrafe «Personas físicas» se suprime la siguiente entrada:

«Ali Ahmed Yusaf (*alias* Ali Galoul), Krålingegränd 33, S-16362 Spånga, Suecia; fecha de nacimiento: 20 de noviembre de 1974; lugar de nacimiento: Garbaharey, Somalia; nacionalidad: sueco; pasaporte n°: pasaporte sueco 1041635; documento nacional de identificación n°: 741120-1093».

- (2) En el epígrafe «Personas físicas» se sustituye la entrada «Hani Al-Sayyid **Al-Sebai** [*alias* (a) Hani Yousef Al-Sebai, (b) Hani Youssef, (c) Hany Youseff, (d) Hani Yusef, (e) Hani al-Sayyid Al-Sabai, (f) Hani al-Sayyid El Sebai, (g) Hani al-Sayyid Al Siba'i, (h) Hani al-Sayyid El Sabaay, (i) El-Sababt, (j) Abu Tusnin, (k) Abu Akram, (l) Hani El Sayyed Elsebai Yusef, (m) Abu Karim]. Dirección: Londres, Reino Unido. Fecha de nacimiento: (a) 1.3.1961, (b) 16.6.1960. Lugar de nacimiento: Qaylubiyah, Egipto. Nacionalidad: egipcio» por la entrada siguiente:

«Hani Al-Sayyid **Al-Sebai** [*alias* (a) Hani Yousef **Al-Sebai**, (b) Hani Youssef, (c) Hany Youseff, (d) Hani Yusef, (e) Hani al-Sayyid **Al-Sabai**, (f) Hani al-Sayyid **El Sebai**, (g) Hani al-Sayyid **Al Siba'i**, (h) Hani al-Sayyid **El Sabaay**, (i) El-Sababt, (j) Abu Tusnin, (k) Abu Akram, (l) Hani El Sayyed Elsebai Yusef, (m) Abu Karim, (n) Hani Elsayed Youssef]. Dirección: Londres, Reino Unido. Fecha de nacimiento: (a) 1.3.1961, (b) 16.6.1960. Lugar de nacimiento: Qaylubiyah, Egipto. Nacionalidad: egipcio».

- (3) En el epígrafe «Personas físicas» se sustituye la entrada «Sajid Mohammed **Badat** [*alias* (a) Abu Issa, (b) Saajid **Badat**, (c) Sajid **Badat**, (d) Muhammed **Badat**, (e) Sajid Muhammad **Badat**, (f) Saajid Mohammad **Badet**, (g) Muhammed **Badet**, (h) Sajid Muhammad **Badet**]. Fecha de nacimiento: (a) 28.3.1979, (b) 8.3.1976. Lugar de nacimiento: Gloucester, Reino Unido. Pasaporte n°: (a) pasaporte británico n° 703114075, (b) pasaporte británico n° 026725401. Información complementaria: actualmente detenido en el Reino Unido. Dirección anterior en Gloucester, Reino Unido» por la entrada siguiente:

«Sajid Mohammed **Badat** [*alias* (a) Abu Issa, (b) Saajid **Badat**, (c) Sajid **Badat**, (d) Muhammed **Badat**, (e) Sajid Muhammad **Badat**, (f) Saajid Mohammad **Badet**, (g) Muhammed **Badet**, (h) Sajid Muhammad **Badet**, (i) Sajid Mahomed **Badat**]. Fecha de nacimiento: (a) 28.3.1979, (b) 8.3.1976. Lugar de nacimiento: Gloucester, Reino Unido. Pasaporte n°: (a) 703114075 (pasaporte británico), (b) 026725401 (pasaporte británico). Información complementaria: actualmente detenido en el Reino Unido. Dirección anterior en Gloucester, Reino Unido».

- (4) En el epígrafe «Personas físicas» se sustituye la entrada «Shamil BASAYEV (*alias* Abdullakh Shamil Abu-Idris); lugar de nacimiento: Dyshni-Vedeno, Chechenia, Federación Rusa; fecha de nacimiento: 14 de enero de 1965; pasaporte ruso n° 623334 (enero del 2002)» por la entrada siguiente:

«Shamil Salmanovich **Basayev** (*alias* Abdullakh Shamil Abu-Idris). Fecha de nacimiento: 14.1.1965. Lugar de nacimiento: Dyshni-Vedeno, distrito de Vedensk, República Socialista Autónoma de Chechenia-Ingushetia, Unión Soviética (Federación Rusa). Nacionalidad: ruso. Pasaporte n°: 623334 (pasaporte ruso, enero del 2002). Documento nacional de identificación n°: IY-OZH No 623334 (expedido el 9 de junio 1989 por el distrito de Vedensk). Información complementaria: orden de detención internacional dictada por el Gobierno ruso».

- (5) En el epígrafe «Personas físicas» se sustituye la entrada «Al Sayyid Ahmed Fathi **Hussein Eliwah** [*alias* (a) Al Sayyid Ahmed Fathi Hussein Eliwa, (b) Al Sayyid Ahmed Fathi Hussein Alaiwah, (c) Al Sayyid Ahmed Fathi Hussein Elaiwa, (d) Al Sayyid Ahmed Fathi Hussein Ilewah, (e) Al Sayyid Ahmed Fathi Hussein Alaywah, (f) El Sayed Ahmad Fathi Hussein Elaiwa, (g) Hatim, (h) Hisham, (i) Abu Umar]. Fecha de nacimiento: (a) 30.7.1964, (b) 30.1.1964. Lugar de nacimiento: (a) Suez, Egipto, (b) Alejandría, Egipto. Nacionalidad: egipcio. Información complementaria: vive en el Reino Unido» por la entrada siguiente:

«Al Sayyid Ahmed Fathi **Hussein Eliwah** [*alias* (a) Al Sayyid Ahmed Fathi Hussein Eliwa, (b) Al Sayyid Ahmed Fathi Hussein Alaiwah, (c) Al Sayyid Ahmed Fathi Hussein Elaiwa, (d) Al Sayyid Ahmed Fathi Hussein Ilewah, (e) Al Sayyid Ahmed Fathi Hussein Alaywah, (f) El Sayed Ahmad Fathi Hussein Elaiwa, (g) Hatim, (h) Hisham, (i) Abu Umar]. Fecha de nacimiento: (a) 30.7.1964, (b) 30.1.1964. Lugar de nacimiento: (a) Suez, Egipto, (b) Alejandría, Egipto. Nacionalidad: egipcio. Pasaporte n°: RP0185179 (pasaporte británico con el nombre de Al-Sayyid Ilewah, expedido el 11.9.2001 y fecha de caducidad el 11.9.2011). Información complementaria: vive en el Reino Unido».

- (6) En el epígrafe «Personas físicas» se sustituye la entrada «Abdelghani **Mzoudi** [*alias* (a) Abdelghani Mazwati, (b) Abdelghani Mazuti]. Dirección: op de Wisch 15, 21149 Hamburgo, Alemania. Fecha de nacimiento: 6.12.1972. Lugar de nacimiento: Marrakech (Marruecos). Nacionalidad: marroquí. Pasaporte n°: (a) pasaporte marroquí n° F 879567, expedido el 29.4.1992 en Marrakech, Marruecos, válido hasta el 28.4.1997, renovado hasta el 28.2.2002; (b) pasaporte marroquí n° M271392, expedido el 4.12.2000 por la Embajada marroquí de Berlín, Alemania. Documento nacional de identidad n°: documento de identidad personal marroquí n° E 427689, expedido el 20 de marzo del 2001 por el Consulado General marroquí de Düsseldorf, Alemania. Información complementaria: (a) en prisión preventiva en Alemania (junio del 2003), (b) registrado por última vez en esta dirección» por la entrada siguiente:

«Abdelghani **Mzoudi** [*alias* (a) Abdelghani Mazwati, (b) Abdelghani Mazuti]. Dirección: op de Wisch 15, 21149 Hamburgo, Alemania. Fecha de nacimiento: 6.12.1972. Lugar de nacimiento: Marrakech (Marruecos). Nacionalidad: marroquí. Pasaporte n°: (a) F 879567 (pasaporte marroquí expedido en Marrakech, Marruecos, el 29.4.1992, válido hasta el 28.4.1997 y renovado hasta el 28.2.2002), (b) M271392 (pasaporte marroquí expedido el 4.12.2000 por la Embajada marroquí de Berlín, Alemania). Documento nacional de identidad n°: E 427689 (documento de identidad personal marroquí n° expedido el 20.3.2001 por el Consulado General marroquí de Düsseldorf, Alemania). Información complementaria: (a) registrado por última vez en esta dirección, (b) tras su liberación, se fue de Alemania a Marruecos en junio del 2005».

- (7) En el epígrafe «Personas físicas» se sustituye la entrada «Mansour Thaer, fecha de nacimiento: 21 de marzo de 1974; lugar de nacimiento: Bagdad, Iraq» por la siguiente:

«Mansour **Thaer**. Fecha de nacimiento: 21.3.1974. Lugar de nacimiento: Bagdad, Iraq. Información complementaria: deportado de Alemania a Jordania en febrero del 2005».
